ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA HORMAC HORMIGONES MANABI CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En Portoviejo, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las once horas de la mañana en el local de la Compañía ubicado en la Avda. Reales Tamarindos y calle Tenis Club, se reúnen todos los socios de la empresa HORMAC HORMIGONES MANABI CIA. LTDA., Señores Ing. Walter Alfredo Pavón Avellán, Sra. Olga Leonor Manzo Velásquez, Sr. Gustavo Nocolai Pavón Manzo, Sr. Manuel Alejandro Pavón Manzo y Sr. Walter Alfredo Pavón Manzo , todos y cada uno de los prenombrados socios que conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios al amparo del art. 238 de la Ley de Compañías Se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo la Sra. Olga Leonor Manzo Velásquez y actuando como secretario el Señor Ing. Walter Alfredo Pavón Avellán, en su calidad de Gerente General de la Compañía para tratar en ella los siguientes puntos:

1. Aprobar los Balances correspondientes del año 2012
2. Autorizar al Gerente General y Presidente de la Compañía para que procedan a nombre de la misma a realizar mini sociedades o Consorcios con otras empresas para intervenir en obras de mayor volúmen.

Una vez que el Gerente General Secretario, elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Presidente de la Compañía declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día. A tal efecto toma la palabra el señor socio Secretario-Gerente General y manifiesta que se encuentran los informes financieros a disposición de los socios para que se puedan analizar cabe destacar la importancia del incremento de la vivienda por un monto de $ 200.000,oo equipo presentando para dar mayor alcance a los trabajos.

Luego de deliberar al respecto sobre los puntos convocados, la Junta General Universal de Socios adopta por **unanimidad** las siguientes resoluciones:

4. **Aprobar,** los balances presentados.
5. **Autorizar,** la búsqueda de mini-sociedades o formar Consorcios para poarticipar an licitaciones de mayor volumen.

Siendo las trece horas con diez minutos del día señalado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta. Hecha la cual y puesta a consideración de los concurrentes es suscrita por todos ellos en señal de aceptación y de conformidad a los establecido en el art. 238 de a vigente Ley de Compañías.

Para constancia de ley firman el acta todos los socios.

Portoviejo, Abril 15 del 2013.

OLGA LEONOR MANZO VELASQUEZ
SOCIA-PRESIDENTE DE LA JUNTA.

WALTER ALFREDO PAVON AVELLAN
SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas y sesiones de la empresa HORMAC HORMIGONES MANABI CIA. LTA. y en los archivos de la compañía a los cuales me remito en caso de ser necesarios.

Portoviejo, Abril 15 del 2013
Lo Certifico.-

ING. WALTER ALFREDO PAVON AVELLAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIO